

**ACTA DEL PLENO DE LA J. V. DE SAN JUAN DE MOZARRIFAR**

En la ciudad de Zaragoza, Bº de San Juan de Mozarrifar, a las 19:00 horas del día 23 de julio de 2020, se celebra sesión EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DEL BARRIO DE SAN JUAN DE MOZARRIFAR, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de actos del mismo, bajo la Presidencia de Dª Erika Fuertes Rodrigo, con la asistencia de los vocales:

**Grupo Municipal Socialista**

Dña. Mª María José Fernández-Velilla Escosa.

D. José Javier Sanz Hernández

D. Vicente Cuesta Escolano

**Grupo Municipal Popular**

D. César Ruberte Blas

**Partido Ciudadanos-Partido de la ciudadanía**

D. Sergio Benito Miana

No asiste la vocal Dña Alexandra Gheorge que representa al grupo municipal Ciudadanos-Partido por la ciudadanía, ni ha sido justificada su inasistencia

Toma el acta la Auxiliar Administrativo de la Junta Vecinal, Dª Vanessa Martín Romero.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, por la Sra. Presidenta se declara abierta la sesión de Pleno Extraordinario, con el único punto del orden del día:

**Constitución de la Junta Vecinal de San Juan de Mozarrifar**

**Nombramiento de los nuevos cargos de la Junta Vecinal de San Juan de Mozarrifar tras el proceso electoral de Alcaldes de Barrios del día 9 de febrero de 2020.**

Toma la palabra la Sra. Presidenta para saludar y transmitir su agradecimiento a los asistentes. Lamenta que la situación actual que la pandemia COVID- 19 ha ocasionado .

A continuación se pasa a dar lectura de los nombramientos de los nuevos miembros que componen el Pleno de la Junta Vecinal del Barrio de San Juan de Mozarrifar, de acuerdo a los resultados obtenidos

Decreto de Alcaldía- Presidencia del día 13 de febrero de 2020

Nombrar Representante Personal del Alcalde en el Barrio de San Juan de Mozarrifar , con la denominación tradicional de Alcaldesa de Barrio a , D<sup>a</sup> Erika Fuertes Rodrigo.

Decreto del Consejero de Participación y Relación con los ciudadanos del día 28 de febrero de 2020

Nombramiento de los vocales que compondrán el Pleno de la Junta Vecinal de San Juan de Mozarrifar.

a) En representación del Grupo Municipal Socialista.

- D. José Javier Sanz Hernández
- D<sup>a</sup>. María José Fernández-Velilla Escolano
- D. Vicente Cuesta Escolano

b) En representación del Grupo Municipal Popular.

- D. César Ruberte Blas

c) En representación del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

- D. Sergio Benito Miana
- D<sup>a</sup> Alexandra Gheorge

La Sra. Presidenta se reitera en dar la bienvenida a los nuevos vocales, De la misma manera agradece la colaboración de los miembros de la Junta en los asuntos que conciernen al barrio.

La Sra Presidenta informa de los siguientes puntos:

1.- Se indica que el Presupuesto que los barrios rurales tienen asignados no se dejan utilizar en actividad no urgente,

2.- Se ha realizado una segunda puerta de acceso al Centro de Salud de manera que la principal siga siendo el acceso para paciente de patología NO COVID y la secundaria es el acceso para sintomatología COVID.

2.- Se ha proporcionado unos auriculares a la médico a fin de facilitar la atención telefónica a los pacientes.

3.- La Academia Oki – Doki con colaboración con la Junta Vecinal, como todos los años, se ha procedido a la realización de las colonias de verano para la conciliación familiar siguiendo en todo momento protocolo COVID. Se han tenido que suspender debido al estado actual de la pandemia.

4.- La apertura de las piscinas se mantienen haciendo un llamamiento a la responsabilidad individual.

5.- Se va a proceder a la limpieza del Solar de la Iglesia vieja, se va a demoler toda las instalaciones que están en ruinas en dicho solar, teniendo en cuenta el operativo se tiene que realizar con un permiso especial ya que el tejado era de uralita.

6.- El acceso al Barrio por el Camino Cascajo va a ser de máximo 30km/h con prioridad peatonal

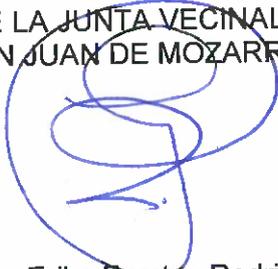
7.- Esta legislatura se va a centrar en los siguientes puntos:

Acondicionamiento del solar municipal de la C/Almud de 3,300 mts<sup>2</sup>.

Luchar para la ejecución de dicha calle.  
Rehabilitación del Pabellón Sociocultural.  
Ascensor en la Junta Vecinal

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 20:15 horas del día en principio señalado.

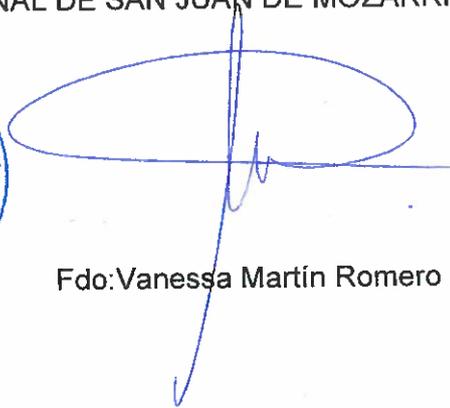
Vº Bº  
LA ALCALDESA-PRESIDENTA  
DE LA JUNTA VECINAL  
DE SAN JUAN DE MOZARRIFAR



Fdo.: Erika Fuertes Rodrigo



LA FUNCIONARIA DE LA JUNTA  
VECINAL DE SAN JUAN DE MOZARRIFAR



Fdo: Vanessa Martín Romero